MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros; 04 de mayo de 2021

Señores:
- **MARÍAS GROUP S.A.**
- **CONSTRUCTORA D&M**
- **MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**
- **ARQUITECTO RAMÓN A. GAONA**

Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Ustedes, a los efectos de informarles que se llevó a cabo la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021 PARA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – 2ª ETAPA, ID. N° 397.565**, y a la vez cumplo en NOTIFICARLES que la Firma **MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES – MARÍA LIZ FLEITAS,** de la Ciudad de Itá, fue adjudicada para la mencionada contratación con un monto de **Gs. 164.969.000 (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil), IVA INCLUIDO.** ----------

Asimismo, notificar a la adjudicada que deberá concurrir por las oficinas de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, en un plazo de (10) diez días hábiles contados a partir de la recepción de la presente notificación. ----------

ADJUNTO: Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación. ----------

Quedan debidamente notificados. ----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD N° 07/2021 - ID. N° 397.565

FB

Francisco Javier Bernal
Mar 4/5/2021 16:59

Para:

- ramon alcides gaona;
- mlfproyectos.const@hotmail.com

y 2 más
INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
468 KB

NOTIFICACIÓN A LOS OFERENTES.pdf
222 KB

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
284 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (973 KB)Descargar todoGuardar todo en OneDrive

ESTIMADOS SEÑORES:

Adjunto remito las documentaciones inherentes a la adjudicación de referencia, que incluyen los siguientes:

- Informe de Evaluación
- Resolución de Adjudicación
- Cédula de Notificación.

Queda debidamente notificados.

FRANCISCO JAVIER BERNAL
RESPONSABLE UOC
MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS